



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura |                                                                                                                                        |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre completo        | Derecho Tributario                                                                                                                     |
| Código                 | E000012986                                                                                                                             |
| Título                 | <a href="#">Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior por la Universidad Pontificia Comillas [MACCS 24]</a> |
| Impartido en           | Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior [Primer Curso]                                                    |
| Nivel                  | Posgrado Oficial Master                                                                                                                |
| Cuatrimestre           | Semestral                                                                                                                              |
| Créditos               | 4,0 ECTS                                                                                                                               |
| Carácter               | Optativa                                                                                                                               |
| Departamento / Área    | Área de Derecho Constitucional<br>Departamento de Derecho Económico y Social                                                           |
| Responsable            | Virginia Rey Paredes                                                                                                                   |
| Horario                | disponible cita previa                                                                                                                 |
| Horario de tutorías    | disponible cita previa                                                                                                                 |

| Datos del profesorado |                                            |
|-----------------------|--------------------------------------------|
| Profesor              |                                            |
| Nombre                | Ramón Casero Barrón                        |
| Departamento / Área   | Departamento de Derecho Económico y Social |
| Despacho              | Alberto Aguilera 23 [ED-427]               |
| Correo electrónico    | rcasero@icade.comillas.edu                 |
| Teléfono              | 2833                                       |

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aportación al perfil profesional de la titulación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p>El conocimiento de esta asignatura aporta al perfil profesional de los egresados una comprensión profunda y especializada de la normativa fiscal vigente. Este conocimiento es esencial para los profesionales que buscan desempeñarse en el ámbito contable y de auditoría, ya que les permite asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas y evitar sanciones legales. La capacidad para interpretar y aplicar correctamente las leyes tributarias es una competencia clave que diferencia a los contadores y auditores bien formados, permitiéndoles ofrecer asesoramiento fiscal estratégico y optimización fiscal legalmente segura para sus clientes o empleadores.</p> <p>Esta formación en derecho tributario fortalece la capacidad analítica y crítica de los estudiantes, preparándolos para enfrentar y resolver problemas complejos relacionados con la auditoría y la contabilidad para trasladarlos a la fiscalidad. Los conocimientos adquiridos en esta asignatura facilitan la identificación de riesgos fiscales y la implementación de controles internos adecuados para mitigarlos, lo cual es crucial en las auditorías. Los profesionales con una sólida base en derecho tributario pueden desempeñar roles clave en la planificación</p> |



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

fiscal corporativa, la preparación y revisión de declaraciones tributarias, y la defensa ante litigios fiscales, lo que los convierte en valiosos activos para cualquier organización que busque eficiencia y cumplimiento en sus procesos financieros y contables.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

### Resultados de Aprendizaje

|               |                                                                                                                                                                                  |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CNOPT1</b> | Conoce en profundidad la normativa española, en lo referente al derecho de empresa, tributario y concursal.                                                                      |
| <b>HA4</b>    | Diferencia las necesidades legales de las empresas dentro del entorno laboral, así como las distintas posibilidades que la aplicación de las normas ofrece en cada situación.    |
| <b>CMOPT1</b> | Aplica conceptos jurídicos generales del ordenamiento jurídico, considerando su relevancia para la empresa y los estados financieros en el ejercicio de la función de auditoría. |

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Bloque I. Introducción sistema tributario español: impuestos directos e indirectos

##### 1. Fundamentos y marco legal del sistema impositivo

###### 1.1. Concepto y clases de tributos.

###### 1.2. El deber de contribuir y los principios constitucionales tributarios.

###### 1.3. La estructura jurídica del tributo: el hecho imponible y la relación jurídico-tributaria

##### 2. Impuestos directos e indirectos

###### 2.1. Clases de impuestos.

###### 2.2. El sistema impositivo español

#### Bloque II. Impuesto sobre sociedades

##### 1. Esquema de liquidación. La contabilidad y el Impuesto sobre Sociedades.

###### 1.1. Los ajustes fiscales al resultado contable

###### 1.2. La contabilización del gasto o ingreso devengado por Impuesto sobre Sociedades

###### 1.3. Activos y pasivos por impuestos diferidos

##### 2. Sujeto pasivo. Exenciones. Regímenes especiales.

##### 3. Determinación de la base imponible. Presunciones.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**  
**2026 - 2027**

4. Amortizaciones.
5. Provisiones de activo y de pasivo.
6. Gastos: deducibilidad.
7. Reglas de valoración.
8. Imputación temporal y devengo.
9. Compensación de pérdidas. Tipos de gravamen.
10. Doble imposición: exención y deducción.
11. Bonificaciones y deducciones.
12. Gestión del impuesto: Pagos a cuenta, declaraciones y obligaciones formales.

### **BLOQUE III. Impuesto sobre el Valor Añadido**

1. Concepto, naturaleza y características.
2. Ámbito espacial y normas aplicables.
3. Hecho imponible.
4. Exenciones.
5. Devengo del impuesto.
6. Base Imponible.
7. Tipos de gravamen.
8. La repercusión del IVA.
9. La deducción y la devolución del IVA soportado.
10. La regla de prorata.
11. Liquidación del IVA y su contabilización. El asiento de liquidación del IVA: supuestos prácticos

### **BLOQUE IV. Otros Impuestos. Especial mención al IRPF**

1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
  - 1.1 Aspectos generales, personales y temporales.
  - 1.2 Determinación de la renta gravable.
2. Liquidación y gestión.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

40 horas de horas lectivas mediante clases presenciales en horario "executive"

Lecciones de carácter expositivo

Análisis y resolución de casos y ejercicios individuales o colectivos

Presentaciones orales de temas y casos, ejercicios y trabajos

#### Metodología No presencial: Actividades

60 horas de clases lectivas en modalidad no presencial (online) asíncrona bajo la guía y ayuda del profesorado que remitirá los correspondientes casos prácticos y/o material complementario.

Estudio individual y lectura organizada

Trabajo dirigido

Tutorías académicas

#### Metodología Presencial: Actividades

La metodología presencial se realizará mediante clases presenciales en horario "executive"

En cada una de las clases presenciales se incluirán lecciones de carácter expositivo y, tras las mismas, se procederá a realizar el análisis y resolución de casos prácticos relacionados con la materia impartida de forma teórica para que el alumno pueda tener una visión integral de la resolución de los casos planteados.

Al final de cada una de las sesiones, se realiza un repaso de las sesiones anteriores para obtener un conocimiento global de la materia impartida y coherente con el desarrollo de la misma, en aras de obtener el mejor resultado para el alumno.



## Metodología No presencial: Actividades

Las actividades que se desarrollan dentro de la actividad no presencial se realizarán en modalidad no presencial asincrónica bajo la dirección y ayuda del profesorado.

En cuanto a las actividades a realizar serán las siguientes:

- Estudio individual del material impartido y del material proporcionado al alumno
- Lectura organizada del material indicado por el profesorado.
- Trabajo dirigido a través de los distintos casos y supuestos prácticos propuestos.
- Resolución de los casos planteados.
- Refuerzo de la materia impartida, así como, de la normativa relativa a la misma.
- Tutorías académicas

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AF1 Lecciones de carácter expositivo. Sesiones en las que los docentes exponen contenidos concretos, que pueden estar apoyados o no por recursos tecnológicos, en la que existirán periodos de explicación a cuestiones o dudas planteadas por los estudiantes.                                                                                       |
| 40.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| HORAS NO PRESENCIALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| AF5 Otras actividades, seminarios, talleres, simulaciones, dinámicas de grupo, etc En esta actividad se incluyen conferencias de profesionales relacionadas con el contenido de las asignaturas o materias, presentaciones de las empresas presentando la oferta de Prácticas, y cualquier otra actividad no incluida en el resto de las presentadas. |
| 60.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>CRÉDITOS ECTS: 4,0 (100,00 horas)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|---------------------------|-------------------------|------|
| Examen final presencial   | Prueba final            | 50   |
| Evaluación continua       | Evaluación continua     | 50   |

## Calificaciones

### CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado;



7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente.

La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:

- Para aprobar la convocatoria ordinaria, el examen escrito deberá tener una puntuación mínima de 4,0 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso.
- En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una segunda convocatoria, donde el examen escrito u oral deberá tener una puntuación mínima de 5,00 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso. Además en esta segunda convocatoria no se tendrán en cuenta las notas ni de los casos prácticos ni de la asistencia/participación. Dicha convocatoria se regula por las normas generales del máster.

### USO DE CHATGPT U OTRA IAG

El uso indebido de ChatGPT u otra IAG será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello serán "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria". En concreto, en esta asignatura el profesor podrá permitir el uso de IAG para actividades concretas de la asignatura, estando el alumno obligado a lo siguiente:

- Que el alumno indique de forma explícita y clara para qué ha usado IAG (ChatGPT). Todo contenido creado con IA generativa deberá estar etiquetado como tal. Todo contenido que emplea IA generativa y es adaptado deberá estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores.
- Que incluya como material adicional (anexos) el prompt completo (preguntas y respuestas) de su conversación con IAG (ChatGPT) para generar la tarea.

En caso de no cumplir las obligaciones anteriores, el uso de IAG por parte del alumno se considerará un uso indebido a los efectos anteriormente señalado.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros de texto

Albi Ibáñez, E.; Paredes Gómez, R. y Rodríguez Ondarza, J. A. (2024): Sistema Fiscal Español I y II, Ariel.

Merino Jara, I. (Director) y Lucas Durán, M. (Coord.): *Derecho Tributario. Parte Especial*. Editorial Tecnos. Edición 11ª (2022).

#### Páginas web

- Página web del Ministerio de

Hacienda: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>

- Página web de la AEAT: - <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/inicio.html>



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**

**2026 - 2027**

- Página web del BOE:

[https://boe.es/diario\\_boe/](https://boe.es/diario_boe/)

## **Apuntes**

Material de clase del docente

Legislación vigente tributaria

## **Bibliografía Complementaria**

### **Libros de texto**

MEMENTO FISCAL. Francis Lefebvre

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>